

Cartagena de Indias D.T. y C., 16 de diciembre de 2015.

Doctor  
**DIONISIO VELEZ TRUJILLO**  
**Alcalde Mayor de Cartagena**  
E. S. D

**Referencia: Urgente intervención en soluciones de movilidad.**

Apreciado Alcalde:

Desde hace varios días los Cartageneros venimos sufriendo por la congestión vehicular que se ha incrementado por el inicio de la etapa pedagógica del sistema Transcaribe, sistema que apoyamos y consideramos que va a ser de gran beneficio para la ciudad, pero igualmente creemos que en este momento deben tomarse correctivos urgentes ante el inicio de la temporada navideña y turística de fin de año, que agudizan aún más la crisis de movilidad.

Tener un tercio de la avenida Pedro de Heredia inhabilitada, destinada únicamente para los buses del sistema Transcaribe, mientras los otros carriles deben soportar el tráfico del mismo número de carros particulares, taxis, buses, colectivos y motos que vienen circulando por la ciudad que ya se encontraba congestionada, no pareciera ser una solución adecuada para enfrentar los problemas de movilidad, sobre todo, en esta época del año, en la que históricamente el tráfico es más caótico.

Alcalde, requerimos la urgente atención de su despacho en este asunto. Los impactos que el tráfico produce en el comercio, el turismo e incluso en las actividades industriales puede ser bastante significativo. Por mencionar algunos casos, por ejemplo resulta muy difícil desplazarse a los centros de comercio para hacer las compras navideñas, o en materia turística, a nuestros visitantes, nacionales o extranjeros, el caos en la movilidad les generará una imagen negativa de la ciudad y la imposibilidad de visitar algunos de los atractivos turísticos de Cartagena y sus alrededores.



Solicitamos nos dé una cita para discutir las posibles soluciones que deben ser adoptadas ante la aguda crisis de movilidad que vivimos por estos días en la ciudad.

Un cordial saludo,

**CARLOS A. ROMÁN CASTAÑEDA**  
**Director Ejecutivo**  
**Consejo Gremial de Bolívar**